



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

13/09/2011

Presentes: Dres. Laura Franco Fraguas, Gustavo Salinas, Valeria Schapiro, Margot Paulino,
Patricia Saenz, Lic. Virginia Aldabalde

Ausentes:

I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(unanimidad 6/6)

II ASUNTOS DEL ÁREA

1

Cursos de Posgrado por sub-área. Asisten a la reunión los Dres.
Hugo Cerecetto y David González, ex-Coordinadores del área
Química, a solicitud del Consejo del área.

Resolución: Se agradece la presencia de los Dres. D. González y H. Cerecetto.

Se resuelve invitar a la Dra. María H. Torre, ex-Coordinadora del área Química, a la sesión del CCA de fecha 11 de octubre, dado que no pudo asistir a esta sesión por encontrarse fuera del país.

(unanimidad 6/6)

2

Dirección de la tesis de Doctorado de la estudiante Andrea De León por el Dr. Juan Bussi.

Resolución: El Consejo entiende que el Dr. Bussi posee antecedentes más que suficientes para encarar esta tutoría sin la codirección de un investigador de nivel superior del Programa y da lugar a la solicitud de actuar como único orientador.

(unanimidad 6/6)

3

Informe presentado por la Comisión que entendió en la evaluación de postulaciones al llamado a pasantías.

Resolución: Se toma conocimiento del informe presentado.

Dado que se generó una confusión en la fecha de inicio de actividades de uno de los estudiantes presentados al llamado, se solicita a la Comisión que considere nuevamente la evaluación de las postulaciones.

(unanimidad 6/6)

4

Acta de defensa de tesis de Maestría de la B.C. Soledad Fernández.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

5

Acta de defensa de tesis de Doctorado de la Mag. Silvana Alborés.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

6

Acta de defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado de la estudiante Beatriz Munguía.

Resolución: Se toma conocimiento y se eleva a la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

7

Presentación de las XIV Jornadas de la Sociedad de Uruguay de Biociencias, propuesta como actividad interdisciplinaria por las Dras. Karen Ovsejevi y Silvia Chifflet, integrantes de la Comisión Organizadora.

Resolución: Se resuelve avalar la postulación de la actividad y por tanto apoyar con \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil) en caso de que el área Biología lo considere de interés y apruebe parte de su financiación, así como también la Comisión Directiva.

(unanimidad 6/6)

8

Ajuste de registros centrales de estudiantes e investigadores.

Resolución: Dada la actualización de registros centrales de estudiantes y de investigadores que se viene realizando, el Consejo resuelve que el estudiante Miguel Jelen, inscripto en el Programa hace 20 años, y que no registra actividades en este período, sea desvinculado de hecho del Programa.

En el marco de la misma actualización, el Consejo informa que la Dra. Claudia Lareo no está vinculada al Programa como estudiante, ya que culminó sus estudios de Doctorado en el año 1996.

(unanimidad 6/6)

9

Informe final del Curso de Posgrado PEDECIBA "Producción, purificación y caracterización estructural de proteínas: una visión actual" (sub-área Bioquímica), presentado por la Dra. Laura Franco Fraguas.

Resolución: Se toma conocimiento y se agradece a la Dra. Franco Fraguas por el informe presentado.

Se resuelve enviar las calificaciones a la Bedelía de Facultad de Química.

(unanimidad 5/5) Se retira la Dra. Laura Franco Fraguas

10

Nota presentada por el Dr. Juan Bussi en la que informa que el estudiante Nicolás Bepalko defenderá su tesis de Doctorado y sugiere la integración del tribunal. La defensa se realizará en las instalaciones

de la Universidad Louis Pasteur, Estrasburgo I, Francia, de acuerdo al Convenio de Cotutela bajo el que se realizaron los estudios de tesis.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud presentada por el Dr. Bussi y por tanto aprobar la integración del tribunal para la obtención del título de Doctor en Química del I.Q. Bespalko. El mismo estará integrado por los Dres. Corinne Petit, Sabine Valange, Pilar Ramírez de la Piscina y Jorge Castiglioni, junto a sus Directores de tesis, Dres. Juan Bussi y Anne-Cécile Roger.

(unanimidad 6/6)

11

Solicitud presentada por las Dras. María Antonia Grompone y Adriana Gámbaro para modificar el título de la tesis de la estudiante Ana Claudia Ellis.

Resolución: Se toma conocimiento de la solicitud presentada y por lo tanto se resuelve aceptar el cambio del título de la tesis para que diga "Calidad sensorial y fisicoquímica de aceite de oliva nacional variedad Arbequina y Picual".

(unanimidad 6/6)

12

Nota presentada por los Dres. Daniela Gamenara, Patricia Saenz y Gustavo Seoane, solicitando la inclusión del Dr. Seoane como codirector de la tesis de Posgrado de la estudiante Virginia Aldabalde.

Resolución: Se accede a la solicitud y por tanto se aprueba el ingreso del Dr. Gustavo Seoane como codirector de la tesis de Posgrado de la estudiante Aldabalde.

(unanimidad 6/6)

13

Solicitud presentada por los Dres. Andrés González y Daniela Gamenara para la contratación de María Carolina Sellanes como asistente de investigación.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aceptar la contratación de María Carolina Sellanes en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 7.402 (pesos uruguayos siete mil cuatrocientos dos), con una carga horaria de 20 horas semanales, por el período de tres meses, a partir del 1º de octubre de 2011. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(unanimidad 6/6)

III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

IV VARIOS
